



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

SACD/CYAD/465/2021

1 de junio de 2021

**A las y los integrantes del Cuadragésimo Séptimo Consejo
Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Presentes**

Asunto: Alcance a orden del Día de la sesión 617 Ordinaria de Consejo Divisional.

En alcance al Orden del Día de la Sesión 617 Ordinaria del Consejo Divisional, propongo la inclusión de los siguientes puntos como número 16 y 17 respectivamente en los siguientes términos:

Punto 16 “Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico*”.

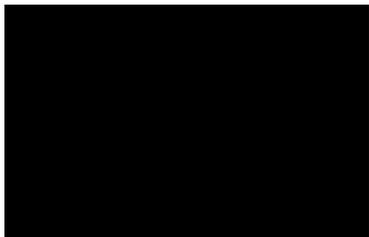
Punto 17 “Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD*.”

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos Generales como punto 18.

Lo anterior a solicitud de las Comisiones correspondientes para continuar con su trabajo y en el caso de los proyectos de servicio social por la cercanía del evento.

La documentación referente a estos puntos podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>

Atentamente
Casa abierta al Tiempo



Navarro

H. Consejo Divisional